

FERNANDO SANTA MARIA

Miraflores, 8 de Junio 8 de 1.944.

Señor

Leonidas Egoavil

Hacienda Conocancha.

Estimado amigo:

Viaje de Ud. - Habiendo venido Ud. á Lima el martes 6, como se le indicó en carta y telegrama, para tratar del arreglo definitivo del asunto de la invasión por los comuneros de Baños, y habiéndose acordado que se regrese Ud. mañana á Conocancha, hoy en esta casa la entrego la presente, deseando que sin demora se constituya en la hacienda. Su automovil se queda aquí, y lo conducirá á Conocancha mi hijo Polo. En cuanto se expida el nombramiento del personero del Gobierno, que espero será el Dr. Velasco, se lo comunicaré por telegrama, á fin de que el día de la partida de Lima con el personero, esté Ud. en la parte alta de Conocancha, tal como ya lo conversó Ud. con Polo. De manera que se mandará frecuentemente de la hacienda á Junin, para tener las cartas y telegramas que se transmitirán.

Mercaderias - Acompaño la copia de la factura de R. Yui & C^o., por S/. 1.516-82, importe de los viveres que se mandaron últimamente á Casapalca para Conocancha. Tambien acompaño la lista con los verdaderos precios, á fin de que se sepa allá á cómo se dará dicha mercaderia. Falta tener la factura de la conducción á Casapalca.

Mantequilla - Necesito saber cuándo se remitió la mantequilla á Arellano de Morococha, y cuántos fueron los paquetes.

Atto. y S. S.

Fernando Santa María

P.D.- Debe Ud. decirme en su próxima carta, lo que se ha puesto en Timbres en las Planillas de operarios, que necesito este dato para mis cuentas; yo tengo la anotación correspondiente hasta el 1^o. de Abril. V..

AA-HCO 1.1
Ca. 1
Do. 501
R. 1

